



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

## CONVOCATORIA No.11-2022

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Puesto:</b>                | <b>Asistente en el sector de Ciencias Sociales y Humanas para la organización del Foro Global contra Racismo y la Discriminación.</b> |
| <b>Sede:</b>                  | <b>México</b>   |
| <b>Duración del contrato:</b> | <b>9 meses</b>  |
| <b>Tipo de contrato:</b>      | <b>Consultoría</b>  |
| <b>Fecha de cierre:</b>       | <b>21 de marzo de 2022, 12:00 hrs. (tiempo de México)</b>   |
| <b>Reclutamiento:</b>         | <b>Externo</b>  |

La UNESCO tiene un papel especial que desempeñar en el fortalecimiento de las bases de una paz duradera y el desarrollo equitativo y sostenible. El fomento de la cooperación en materia de educación, ciencia, cultura, comunicación e información resulta estratégicamente pertinente en un momento en que las sociedades de todo el mundo se enfrentan a cambios rápidos y a problemas sociales, económicos y ambientales cada vez más complejos.

La misión del Sector de Ciencias Sociales y Humanas consiste en movilizar a las ciencias sociales y humanas para hacer frente a la complejidad de las transformaciones sociales, apoyar el desarrollo social inclusivo y promover el diálogo intercultural para el acercamiento de las culturas, con un enfoque prospectivo. Ello facilitará la concentración, de modo estratégico, pluridisciplinario, innovador y con visión de futuro, en las múltiples dificultades de la inclusión social, la equidad, el empoderamiento de los jóvenes y el entendimiento mutuo en un contexto que se mundializa y en que la brecha digital sigue ensanchándose.

### Antecedentes

El Foro Global contra el Racismo y la Discriminación, celebrado el 22 de marzo de 2021, brindó la oportunidad de que los Estados miembros y las partes interesadas internacionales de todos los sectores se reunieran para compartir conocimientos y experiencias, llevar a cabo debates entre personas expertas y comprometerse a adoptar medidas concretas para hacer frente al racismo. El Foro, al que asistieron más de 5.000 participantes, entre ellos ministros, expertos



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

y profesionales, constituyó una plataforma única en la comunidad internacional para fomentar un diálogo basado en evidencia, en el que las y los participantes pueden compartir sus experiencias y sus lecciones aprendidas.

Los enriquecedores debates de la primera edición del Foro Global aportaron valiosas ideas y compromisos para elaborar la Hoja de Ruta. La lucha contra el racismo y la discriminación requiere un enfoque multinivel en el que converjan y se complementen los niveles comunitarios, locales, federales, regionales y mundiales. Necesita marcos jurídicos, políticos e institucionales sólidos, que abarquen una amplia gama de temas interrelacionados que profundicen en cuestiones de lucha contra la discriminación relacionadas con la vivienda, el empleo y la educación, entre otros. Por lo tanto, es crucial analizar el racismo y la discriminación, examinando la etnia, el origen, la identidad, el género, la edad, la situación socioeconómica y la discapacidad, entre otros. En este sentido, es necesario prestar especial atención a las vulnerabilidades y discriminaciones específicas a las que se enfrentan las mujeres y las niñas. También se destacó la importancia de la investigación y los datos desglosados por sexo, así como el desarrollo de una base de pruebas y de marcos analíticos que proporcionen respuestas políticas para contrarrestar el racismo y la discriminación de forma contextualizada. La deconstrucción del racismo, y la lucha contra el mismo, también requiere una profunda comprensión de sus raíces, desde la esclavitud hasta el colonialismo, y sobre la necesidad actual de navegar por la dimensión psicosocial que incluye el cambio de mentalidades, actitudes y comportamientos.

Las conclusiones y recomendaciones allanan el camino para seguir reforzando el trabajo para responder al "Llamamiento Mundial contra el Racismo" que figura en una decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en 2020. El Llamamiento Mundial pedía la elaboración de "una hoja de ruta para reforzar la contribución de la UNESCO a la lucha contra el racismo y las discriminaciones en todos sus ámbitos de competencia".

Con su mandato y sus redes de socios, la UNESCO está respondiendo a este llamamiento mundial mediante la elaboración de una hoja de ruta contra el racismo diseñada en el contexto de la crisis de la COVID-19, basada en el mandato establecido de la UNESCO, su larga trayectoria de trabajo sobre el racismo y sus iniciativas recientes, el Proyecto de la Ruta del Esclavo, las Clases Magistrales contra el Racismo y la Discriminación, la iniciativa Transforming MENTalities para involucrar a los hombres y a los niños como aliados responsables de la igualdad de género, el Programa para Acabar con los Estereotipos de Género y la reciente adopción por parte de los Estados Miembros de la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial.

### **Justificación:**

En respuesta a la necesidad de abordar el racismo y la discriminación en las sociedades, la UNESCO organizará la segunda edición del Foro Mundial contra el Racismo y la Discriminación, que tendrá lugar en noviembre de 2022 en México.



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

El compromiso expresado por las personas participantes de todos los sectores en la primera edición del Foro Mundial, así como el apoyo sostenido de los Estados Miembros y las partes interesadas para convertirlo en un evento anual, proporcionan una dirección clara para hacer del Foro Mundial una plataforma única para elaborar la hoja de ruta, hacer un balance de los progresos realizados en la lucha mundial contra el racismo y la discriminación y establecer mecanismos para el camino a seguir.

Esta segunda edición se centrará en el tema transversal del camino hacia una recuperación del COVID-19 basada en derechos con el objetivo de abordar directamente el impacto adverso que el racismo, la discriminación y las complejidades de la pandemia mundial han tenido en las poblaciones de personas migrantes y refugiadas, especialmente en las mujeres y las niñas. Las mesas redondas se centrarán en diversos temas, como la elaboración de la hoja de ruta de la UNESCO contra el racismo, el establecimiento de marcos eficaces, el empoderamiento de la mujer, el papel de las ciudades, el tratamiento de la discriminación en la inteligencia artificial, la movilización de recursos, el empoderamiento de los jóvenes, el compromiso con la comunidad artística y el papel del deporte. Representantes de alto nivel de los gobiernos, alcaldes de la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles - ICCAR, expertos en políticas, académicos, científicos, actores de la sociedad civil, ONG, artistas y creativos, el sector privado y los medios de comunicación intercambiarán ideas y recomendaciones para el camino a seguir.

### **Objetivo General de la Consultoría:**

El consultor/a deberá apoyar a la Oficina de la UNESCO en México brindando soporte y asistencia técnica y logística para la realización del Foro Global contra Racismo y la Discriminación.

### **Actividades de la consultoría:**

- a) Coordinar reuniones con el Comité organizador y participantes del Foro Mundial contra el Racismo y la Discriminación que se celebrará en noviembre de 2022.
- b) Coordinar y asistir en temas administrativos con los proveedores de servicios para la organización del Foro Mundial.
- c) Ser enlace comunicación entre la Oficina de la UNESCO en México y UNESCO Paris, por lo que se requiere un excelente y manejo del idioma inglés.
- d) Otras actividades que resulten oportunos durante la organización del Foro Mundial a discutir entre el consultor/la consultora y la Oficina de la UNESCO en México.



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

### Entregables:

1. Reporte de abril de 2022
2. Reporte de mayo de 2022
3. Reporte de junio de 2022
4. Reporte de julio de 2022
5. Reporte de agosto de 2022
6. Reporte de septiembre de 2022
7. Reporte de octubre de 2022
8. Reporte de noviembre de 2022
9. Reporte de diciembre de 2022

### Perfil del Consultor (a):

**EDUCACIÓN:** Especialistas con grado universitario y de posgrado en Ciencias Sociales y Humanas

**EXPERIENCIA:** 5 años de experiencia comprobable en el Ciencias Sociales y Humanas; Además, se requiere experiencia en materias de combate al racismo y todas las formas de discriminación. Es deseable experiencia en actividades relacionadas con coordinación logística de eventos y preparación reuniones internas y administrativas. Por último, es requerido un buen manejo del idioma inglés y español.

### **CAPACIDADES:**

- Análisis, síntesis y presentación de información.
- Manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Habilidades socioemocionales para el trabajo en equipo.
- Liderazgo y emprendimiento.
- Escritura académica avanzada.
- Conocimiento en los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

### Obligaciones del/la consultor/a:

- Mantener comunicación fluida y constante con la coordinación.
- Hacer las aclaraciones y/o ampliaciones o proporcionar la información adicional que la coordinación estime necesaria para cumplir con los productos y las actividades acordadas;
- Otorgar a la UNESCO los derechos de autor, patentes y cualquier otro derecho de propiedad intelectual, en los casos en que se apliquen estos derechos sobre los trabajos y documentos producidos por el/la consultor/a dentro de los contratos financiados.
- Cumplir con el tiempo establecido de entrega de productos e informes

### SOFTWARE Y EQUIPO

La computadora, papelería, servicio de Internet, línea telefónica y equipo de teléfono serán suministradas por el/la consultor/a.

### ¿Cómo aplicar?

Las personas interesadas deberán presentar su documentación en sobre cerrado o por vía electrónica con la siguiente leyenda **“Convocatoria No. 11-2022. No abrir hasta el 21 de marzo del 2022”**, lo siguiente:

- **Currículum vitae actualizado a febrero de 2022.**
- **Carta de exposición de motivos para participar en el proyecto.**
- **Al menos una carta de recomendación que dé muestra de la experiencia en trabajo.**

Enviar documentos haciendo referencia a la **Convocatoria No. 11-2022** a través de cualquiera de los siguientes medios:

#### Vía electrónica:

Al correo [reclutamiento@unesco.org](mailto:reclutamiento@unesco.org)  
haciendo referencia en el asunto del correo a  
la **“Convocatoria No. 11-2022”**

#### Documentación impresa en sobre cerrado, debidamente marcado a:

Avenida Pte. Masaryk N° 526, 3er piso,  
Col. Polanco, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11560,  
Ciudad de México.

**“Convocatoria UNESCO No. 11-2022”  
No abrir hasta el 21 de marzo del 2022.**